

**El Privilegio de la Confidencialidad de las comunicaciones del cliente
en el Asesoramiento Profesional en materia de Propiedad Industrial**

AIPPI

Considerando que

Los siguientes trabajos de la Q199 – las Orientaciones de Trabajo, el Cuestionario, las Respuestas de los Grupos Nacionales, los Epitomes, los Gráficos, la Síntesis, y el comentario en el Apartado 7 del Informe al Buró y al Comité Ejecutivo bajo el título “Indicaciones para el Estudio de Remedios”- que constituyen todos ellos los recursos de que dispone la AIPPI en relación con la necesidad de unos estudios en relación con los remedios referidos al problema de la protección frente a la divulgación forzosa del asesoramiento en materia de Propiedad Industrial (“**los recursos de la AIPPI**”) deben hacerse accesibles a la Secretaría General de OMPI en relación con sus propios trabajos sobre remedios, como pueden serle ordenados realizar por el SCP (Comité Permanente en materia de Patentes).

Teniendo en cuenta

- 1) la labor ya realizada de la OMPI y la SCP en relación con El Privilegio de la Confidencialidad de las comunicaciones del cliente que ya ha definido los problemas e identificado algunos de los aspectos que, en relación con los remedios, requieren estudio
- 2) las constructivas indicaciones de los recursos de la AIPPI sobre asuntos que deberían estar contemplados en cualquier estudio de los remedios referidos al problema de la protección frente a la divulgación forzosa del asesoramiento en materia de Propiedad Industrial.

Resuelve

- 1) a través de OMPI urgir a los Estados Miembros que ordenen a la OMPI llevar a cabo los estudios necesarios para identificar remedios referidos al problema de la protección y para definir una solución preferente de entre las opciones de remedios que así haya identificado, debiendo ese trabajo llevarse a cabo de manera urgente tras el cierre de la reunión 15 del SCP, y
- 2) poner a disposición de OMPI y sus estados miembros los recursos de AIPPI para que sean usados por OMPI en relación con su trabajo relativo a los remedios, como pueden serle ordenados realizar por el SCP.